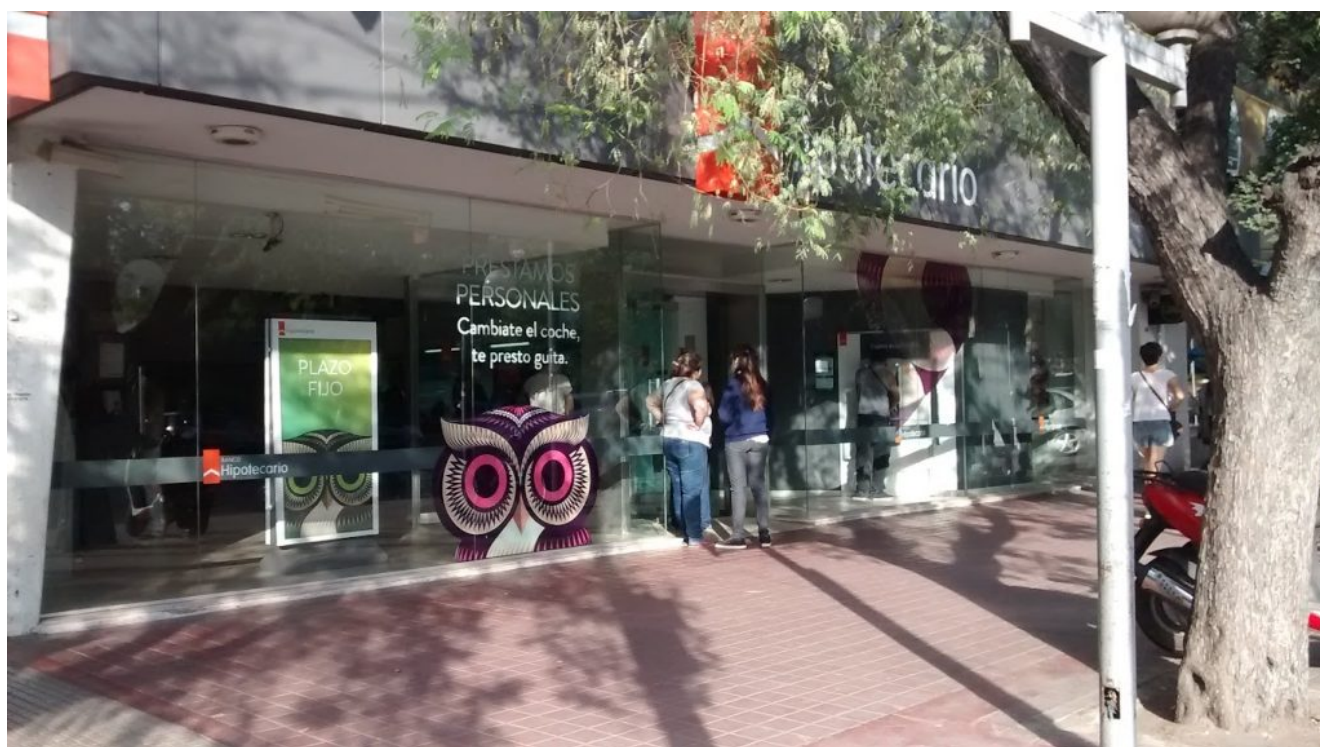


Buscan que el Banco Hipotecario reconsidere su decisión de abandonar San Rafael

16/07/2024



Días atrás se dio a conocer el inminente proceso de cierre de la sucursal del Banco Hipotecario en San Rafael. Ante este panorama, buscan que la entidad reconsidere su decisión para no dejar "a la deriva" a unos 10 mil clientes de la región.

El Banco Hipotecario estuvo muchos años en San Rafael hasta su cierre en la década de los 90's. Volvió a instalarse en el departamento en 2006 y -ahora- en 90 días tiene planeado volver a abandonar el sur mendocino.

Desde La Bancaria alertaron sobre la determinación de la casa central de dejar de operar en el sur mendocino.

Pese a una importante cartera de clientes de San Rafael,

Alvear y Malargüe, la entidad decidió centralizar sus negocios en su sede de Ciudad de Mendoza. Esto significará la falta de atención presencial para miles de sureños.

Ante este panorama, se presentó un pedido en la legislatura para que el ejecutivo provincial “realice las gestiones necesarias ante las autoridades del Banco Hipotecario”. El objetivo es que la entidad financiera “reconsidere la decisión de cerrar la sucursal de San Rafael, priorizando el bienestar de la comunidad y el desarrollo económico de la región”.

LA SOLICITUD

Asimismo, se apunta a que el banco brinde un informe sobre las razones del cierre. Entre los puntos se plantean criterios financieros y operativos, proyecciones económicas e impacto sobre la comunidad local y empleados.

En otro punto se pide al Banco “un plan de acción alternativo que contemple la continuidad de los servicios bancarios en San Rafael”. El mismo debe garantizar atención presencial a los clientes actuales, implementación de medidas para los empleados afectados y preservación de accesibilidad bancaria para empresas y pymes.

Finalmente se pide al Banco Nación, accionista mayoritario del Hipotecario, que intervenga en la decisión del cierre de la sucursal local. Esto se solicita para “garantizar la protección de los intereses de la comunidad y el mantenimiento de los servicios bancarios esenciales”.

“El cierre de esta sucursal obligará a los ciudadanos a recorrer más de 250 kilómetros hasta la capital provincial para acceder a los servicios bancarios, lo cual es una carga injusta y desproporcionada”, explica la iniciativa.